

Estudios de alta complejidad: Video-EEG

El Video-Electroencefalograma (V-EEG), también conocido como Telemetría, es un estudio que consiste en el registro simultáneo de la actividad eléctrica del cerebro (EEG) durante la filmación del comportamiento del paciente en forma permanente (Video). Esto permite evaluar los cambios que ocurren en la actividad eléctrica del cerebro, expresada a través de las diferentes ondas, ante determinadas circunstancias especiales como puede ser una crisis de epilepsia.

Este estudio se utiliza para la evaluación de pacientes que tienen diagnóstico presuntivo de epilepsia y se quiere confirmar el mismo, para plantear diagnósticos diferenciales y también en aquellos casos en que no responden al tratamiento farmacológico y pueden ser evaluados para tratamientos más agresivos como cirugía, permitiendo identificar la zona del cerebro de donde se originan los ataques de epilepsia.

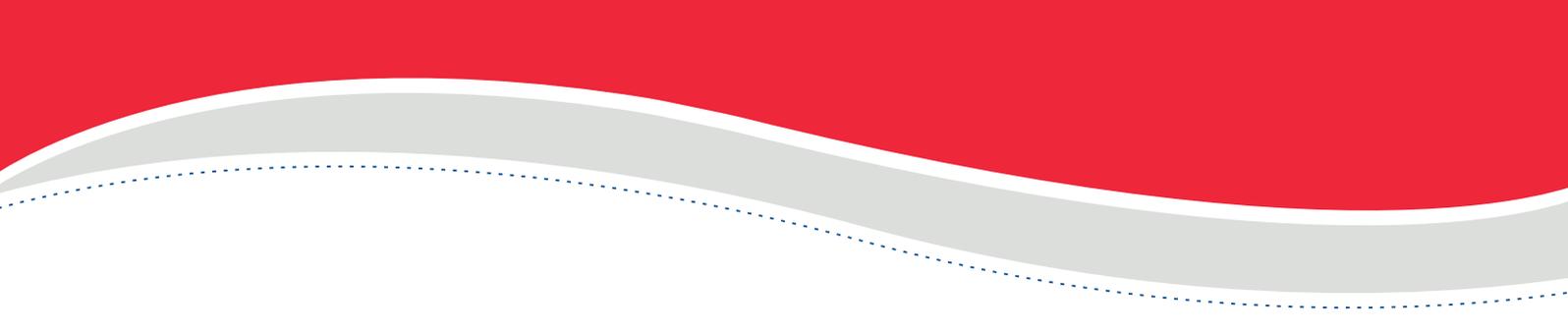
El estudio se realiza en un lugar específicamente destinado para ello, denominado Unidad de V-EEG. Consta de una habitación donde el paciente se encuentra internado, con los cables del EEG conectados y con las cámaras de video encendidas. Durante este período, el paciente se encuentra bajo el cuidado de personal médico, enfermería y técnicos específicamente entrenados, ya que requiere un cuidado especial.

Previo a la internación, el paciente es evaluado por el equipo médico a cargo de dicha unidad, quien decidirá si es necesario realizar algún ajuste de la medicación antes de su ingreso. Es probable que, si el paciente toma medicación para controlar sus crisis de epilepsia, esta sea modificada con la idea de poder capturar la mayor cantidad de eventos posibles, lo que permitirá realizar un correcto diagnóstico y posteriormente decidir el tratamiento más apropiado.

El V-EEG es un estudio que requiere permanente evaluación del paciente durante su internación por el equipo de la unidad, con la finalidad de ir evaluando ajustes de la medicación y otros parámetros durante el registro.

El número de días de internación habitualmente son 3 y como máximo pueden llegar a unos 5. Esto dependerá si los eventos registrados son lo suficientemente definitorios como para tener un diagnóstico o si es necesario seguir registrando más episodios.





Una vez que se decide el alta, dependiendo del diagnóstico, se realiza la reposición y/o ajuste de la medicación y continuará el seguimiento ambulatorio por su equipo médico. Es probable que se le soliciten otros estudios complementarios como una Resonancia Magnética de Alta Resolución y una evaluación Neuropsicológica.

El **Sanatorio de Los Arcos** cuenta con la posibilidad de realizar este tipo de estudios de alta complejidad, lo cual ha significado un gran avance en estos últimos años para el manejo y cuidado de los pacientes con diagnóstico de epilepsia, particularmente en los que no responden a la medicación o para aquellos en los cuales hay dudas acerca del diagnóstico.

Dr. Damián Consalvo

Médico Neurólogo

M.N. 80.223

Instituto de Neurología y Neurocirugía del Sanatorio de los Arcos

Vicepresidente de la Liga Argentina Contra la Epilepsia



SWISS MEDICAL
MEDICINA PRIVADA